

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2017-4854 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de nave para explotación cunícola.*

Por Jesús Gómez Gómez y Juan Carlos Gómez Gómez con domicilio a efectos de notificaciones en calle Orense 11, portal 2, 39800 Ramales de la Victoria (Cantabria), se ha solicitado autorización para ampliación de nave para explotación cunícola en polígono 49, Parcelas 241-242-243 y 244 en Suelo Rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 19 de mayo de 2017.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2017/4854](#)